

ACTA N° 166

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 28 de Septiembre de 2016, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, la Sesión Ordinaria N° 166, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del Presidente del Concejo señor José Luis Ulloa Morgenstern en ausencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejala	Sra. Mónica Colín Aravena
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

De acuerdo al artículo 62° de la Ley N° 18.965, durante el período de elecciones el Alcalde estará ausente hasta el día 23 de Octubre de 2016, pero asiste como concejal a la presente sesión don Jorge Rivas Figueroa.

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal señor Samuel Saavedra Burgos.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Entrega del Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal, PADEM 2017 oficio N° 1262, del Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Invitación al Director de Obras Municipales y Encargada del CENSO 2017.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Aprobación Modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, Oficio N° 126, mes de septiembre de 2016.
- 5.- Aprobación Ficha enviada por la Dirección de Secplan: Proyecto "Construcción Hito Acceso a Mulchén".
- 6.- Aprobación solicitud de acuerdo de concejo municipal, para que el señor Alcalde suscriba contrato referente a licitación pública: "Normalización y Habilitación Salas de Pre Básica Escuelas: Aurora de Enero, Alhuelemu y Munilque Izaurieta con Fondos FAEP 2016", con la empresa Ottone Ingeniería y Construcciones Limitada, por un monto total de \$ 33.711.738, más IVA, el cual supera las 500 UTM.
- 7.- Aprobación solicitud Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Agrupación de Mujeres El Despertar de Mulchén, por un monto de \$ 287.300.
- 8.- Aprobación solicitud Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Consejo Comunal para la Discapacidad de Mulchén.
- 9.- Aprobación solicitud Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Unión Comunal de Discapacidad.
- 10.- Aprobación solicitud Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Centro de Padres y Apoderados Escuela de Estimulación Temprana "Rayito de Sol", por un monto de \$ 110.000.

11.- Cuenta señor Alcalde.

12.- Incidentes.

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla

Entrega del Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal, PADEM 2017 oficio N° 1262, del Director del Departamento de Educación Municipal.

El Concejal señor Pedro Amigo, menciona que hay reunión de comisión de Educación para exponer el PADEM.

Se adelanta en tratar el Punto 6 de la Tabla

Aprobación solicitud de acuerdo de concejo municipal, para que el señor Alcalde suscriba contrato referente a licitación pública: "Normalización y Habilitación Salas de Pre Básica Escuelas: Aurora de Enero, Alhuelemu y Munilque Izaurieta con Fondos FAEP 2016", con la empresa Ottone Ingeniería y Construcciones Limitada, por un monto total de \$ 33.711.738, más IVA, el cual supera las 500 UTM.

El presidente del Concejo don José Luis Ulloa, solicita un pronunciamiento a la solicitud, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1001.

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación para que el señor Alcalde de la comuna suscriba contrato para la contratación del servicio "**Normalización y Habilitación Salas de Pre Básica Escuelas: Aurora de Enero, Alhuelemu y de Munilque Izaurieta con Fondos FAEP 2016**" adjudicada a la empresa Ottone Ingeniería y Construcciones Limitada, por el valor neto de \$ 33.711.738 más IVA, el cual supera las 500 U.T.M.

Segundo Punto de la Tabla

Invitación al Director de Obras Municipales y Encargada del CENSO 2017.

Se presenta Director de Obras Municipales y Encargada del CENSO 2017 señorita Andrea Manosalva.

La señorita Andrea Manosalva, presenta una presentación sobre el Censo de tipo abreviado 2017, que se realizará el día 19 de abril de 2017, dando a conocer el Decreto Alcaldicio N° 1152, del 15 de abril de 2016, donde se crea la comisión Censal en Mulchén.

Se realizan diversas consultas por parte de los señores concejales.

Tercer Punto de la Tabla

Correspondencia

Oficio N° 2294, de fecha 22 de septiembre de 2016, del Director Regional de Vialidad Región del Bío Bío, don Carlos Rubén Sepúlveda Concha, da respuesta sobre la petición de reparación de baches en el sector rural de camino "Cruce Q-953 Mulchén – Caledonia" Rol Q-805, informa que mediante la modalidad de Conservación por Administración directa, la oficina Provincial de Vialidad Bío Bío tomará las medidas de mitigación en primera instancia, para luego, en la primera quincena del mes de Noviembre, concretar la reparación definitiva.

Cuarto Punto de la Tabla

Aprobación Modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal y del Cementerio Municipal, Oficio N° 126, mes de septiembre de 2016.

El Presidente del Concejo, solicita un pronunciamiento a la modificación del Departamento de Salud Municipal, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1002.

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación a la **modificación presupuestaria según Oficio N° 126, del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, mes Septiembre de 2016**, como a continuación se indica:

	Denominación	Aumento	Disminuye
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial de Caja	528,000	
215-35-00-000-000-000	Saldo Final de Caja	528,000	
TOTALES		1,056,000	

El Presidente del Concejo, solicita un pronunciamiento a la modificación del Servicio Cementerio Municipal, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1003.

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación a la **modificación presupuestaria según Oficio N° 126, del Presupuesto del Servicio Cementerio Municipal, mes Septiembre de 2016**, como a continuación se indica:

	Denominación	Aumento	Disminuye
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial de Caja	865,000	
215-35-00-000-000-000	Saldo Final de Caja	865,000	
TOTALES		1,730,000	

Quinto Punto de la Tabla

Aprobación Ficha enviada por la Dirección de Secplan: Proyecto "Construcción Hito Acceso a Mulchén".

El Presidente del Concejo, solicita un pronunciamiento a la presente solicitud, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1004.

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación al proyecto denominado "**Construcción Hito Acceso a Mulchén**", que se ejecutará mediante administración directa con financiamiento municipal por un monto total de \$ 10.000.000.

Séptimo Punto de la Tabla

Aprobación solicitud Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Agrupación de Mujeres El Despertar de Mulchén, por un monto de \$ 287.300.

El **Presidente del Concejo**, solicita un pronunciamiento a la presente subvención, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1005.

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación a la Subvención Municipal Extraordinaria 2016 otorgada por la Municipalidad a la institución que a continuación se indica:

Nombre Institución	Monto \$
AGRUPACION DE MUJERES EL DESPERTAR DE MULCHEN R.U.T. N° 65.977.470-4 Pers. Jurídica N° 306, año 2008, Municipalidad de Mulchén Dirección: Los Castaños N° 0807, población Villa La Granja Representante Legal: Ana Albornoz Guíñez.	
Destino: financiar taller de modas: adquisición de telas, hilos, cierres y agujas.	287.300

Octavo Punto de la Tabla

Aprobación solicitud Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Consejo Comunal para la Discapacidad de Mulchén.

El **Presidente del Concejo**, solicita un pronunciamiento a la presente subvención, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1006.

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la institución/organización que a continuación se indica, una subvención municipal extraordinaria, en el monto y para los fines que se señala:

Nombre Institución	Monto M\$
- CONSEJO COMUNAL PARA LA DISCAPACIDAD DE MULCHEN Pers. Jurídica N° 315, año 2008, Municipalidad de Mulchén R.U.T. N° 65.002.803-1 Dirección: Los Alerces N°1515 Representante Legal: Octavio Salazar Leiva	
Destino: Para financiar arriendo de bus para participar en XVIII Encuentro Nacional Consejos Comunales de Discapacidad, a realizarse los días 6 y 7 de Octubre de 2016, en la ciudad de Punta Arenas.	1.000

Noveno Punto de la Tabla

Aprobación solicitud Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Unión Comunal de Discapacidad.

El **Presidente del Concejo**, solicita un pronunciamiento a la presente subvención, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1007.

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la institución/organización que a continuación se indica, una subvención municipal extraordinaria, en el monto y para los fines que se señala:

Nombre Institución	Monto M\$
- UNION COMUNAL DE DISCAPACIDAD Pers. Jurídica N° 529, año 2016, Municipalidad de Mulchén Dirección: Pantoja N° 946 Representante Legal: Victor Mitchell Morales Destino: Para financiar pasajes, inscripción y alimentación en XVIII Encuentro Nacional Consejos Comunales de Discapacidad, a realizarse los días 6 y 7 de Octubre de 2016, en la ciudad de Punta Arenas.	1.000

Decimo Punto de la Tabla

Aprobación solicitud Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Centro de Padres y Apoderados Escuela de Estimulación Temprana "Rayito de Sol", por un monto de \$ 110.000.

El **Presidente del Concejo**, solicita un pronunciamiento a la presente subvención, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1008.

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la institución/organización que a continuación se indica, una subvención municipal extraordinaria, en el monto y para los fines que se señala:

Nombre Institución	Monto \$
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA DE ESTIMULACION TEMPRANA RAYITO DE SOL. R.U.T. N° 65.044.165-6 Pers. Jurídica N° 367, año 2011, Municipalidad de Mulchén Dirección: Arriagada N° 1090. Representante Legal: María Elena Mora Sandoval Destino: financiar entradas y alimentación para los niños/as y apoderados para asistir a un paseo al Zoológico de Los Ángeles.	110.000

Décimo Primer Punto de la Tabla

Cuenta señor Alcalde, pendiente

Décimo Segundo Punto de la Tabla

Incidentes

Concejala señora Mónica Colín,

- Solicita mantención el Locomóvil.
- Hacer proyectos de refugios peatonales para toda la comuna.
- Pregunta sobre la subvención pro retención como se puede mejorar.
- Hermosear el puente con pintura, sugerencia porque viene el Ministro de Obras Públicas a Santa Bárbara y acercarlo a la comuna.
- Desea saber por la fecha de la Fiesta del Día de la Época.
- Por el riego de las plantas y flores.

Concejal señor Guillermo Brevis,

- Menciona que ayer estuvo en la comisión de tránsito se vio el tema del estudio de semáforos, también de los refugios de la comuna, otro tema sector de José Joaquín Pérez colocar resalto en juegos infantiles una protección o barreras.
- El tema sobre el letrero luminoso afuera de la Casa Real, desea saber para la próxima sesión quien es el dueño.
- Desea saber sobre las elecciones municipales sobre el instructivo de la Contraloría General de la República, por el tema de las entregas de placas donde aparece el Alcalde y no Concejal.
- Evitar este tema de aprovechamiento de los concejales lo dice solo para prevenir.

Concejala señora Ivonne Poblete,

- Sobre el teléfono municipal y sobre los bienes municipales, solicita que la Municipalidad les entregue el instructivo de la Contraloría.
- Desea que le entreguen un listado de los funcionarios que están con permiso o feriado durante su campaña.
- Actas muy atrasadas.
- Pide para el próximo concejo el arquitecto por el proyecto del Comité de Vivienda. Solicitar a SECPLAN, Obras, EGIS Municipal y el Comité Alto Cordillera.
- Pedir la necesidad de estanques de agua potable a los sectores rurales, hacer un programa por la DIDECO para la adquisición de estanques de agua, enviar a la ONEMI.
- Un reclamo por galletas con hongos.
- La DIDECO no ha entregado los materiales a las instituciones para trabajar en sus exposiciones.
- La Biblioteca está cerrada y recién inaugurada.
- La Farmacia no tiene remedios.
- El informe de ayudas sociales se ha pedido hacen varios meses.
- Informe de la ejecución del programa de Absorción de Cesantía.
- Informar a Vialidad por los caminos rurales hacer demarcación de la ruta de la madera, además de un bache en el Bypass.
- Día de la Época.
- Recursos de SUBDERE para financiar proyectos y que los concejales participen de la propuesta.
- Ver la posibilidad si algún concejal participe en el Congreso de la Discapacidad a realizarse en Punta Arenas.

Concejal señor Pedro Amigo,

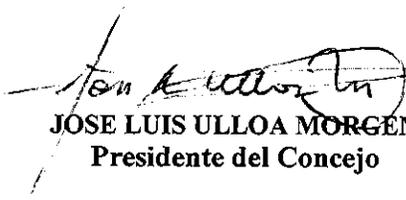
- Recordar participación del Delegado Provincial de Vialidad y ojalá sea después del 24 de Octubre de 2016.

El presidente del Concejo, solicita el corte de pastizales y fumigación.

No habiendo más que tratar, el Presidente del Concejo, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 13:45 horas.



SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal



JOSE LUIS ULLOA MORGENSTERN
Presidente del Concejo

SSB/frt.